

Certificado ES19/85907

El sistema de gestión de

SGS

CATALANA DE SEURETAT I COMUNICACIONS, S.L.

C/ Laureà Miró, 401, nave 8
08980 Sant Feliu de Llobregat (Barcelona)

ha sido evaluado y certificado en cuanto al cumplimiento de los requisitos de

ISO 9001:2015

Para las siguientes actividades

Diseño, ejecución de proyectos, mantenimiento y comercialización de servicios y productos de:

✓ Línea de seguridad:
Sistemas de protección contra incendios, detección y extinción manual y automática de incendios.

Sistemas de protección patrimonial
Vigilancia por CCTV
Control de accesos.

✓ Línea de sistemas:
Sistemas de cableado estructurado: redes de voz y dato
Integración y centralización de distintos sistemas comunicaciones
Proyectos de infraestructuras comunes de telecomunicaciones
Megafonía, interfonía
Controles de aforo, presencia y accesos.

en/desde los siguientes emplazamientos

C/ Laureà Miró, 401, nave 8 - 08980 Sant Feliu de Llobregat (Barcelona)

Este certificado es válido desde
14 de mayo de 2019 hasta 14 de septiembre de 2021.
Edición 1. Organización certificada desde febrero de 2016,
certificada con SGS desde 14 de mayo de 2019.



Autorizado por

Dirección de Certificación

SGS INTERNATIONAL CERTIFICATION SERVICES IBERICA, S.A.U.
C/Trespaderne, 29. 28042 Madrid. España.
t 34 91 313 8115 f 34 91 313 8102 www.sgs.com

Página 1 de 1



Este documento se emite por SGS bajo sus condiciones generales de servicio, a las que se puede acceder en http://www.sgs.com/terms_and_conditions.htm. La responsabilidad de SGS queda limitada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este documento puede ser comprobada en <http://www.sgs.com/en/Our-Company/Certified-Client-Directories/Certified-Client-Directories.aspx>. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en su contenido ni en su apariencia. En caso de modificación del mismo, SGS se reserva las acciones legales que estime oportunas para la defensa de sus legítimos intereses.